

Santiago, 13 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. HECHO ESENCIAL

Señora Presidente:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente, comunica, en carácter de Hecho Esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con esta fecha, Administradora Americana de Inversiones S.A. ("AAISA") nos ha informado que su filial Habitat Andina S.A. celebró un contrato de compraventa de acciones con NEVASACORP S.A., en virtud del cual adquirió 37.500 acciones de la sociedad NEVASA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la "Administradora"), que representan el 99,997% de la propiedad accionaria de dicha sociedad, de manera que Habitat Andina S.A. –y por ende AAISA– pasaron a ser controladoras de la Administradora. La Acción restante de la Administradora fue adquirida directamente por AAISA.

El precio pagado por las mencionadas acciones de la Administradora ascendió a la suma de US\$2.000.000 (dos millones de Dólares) más la suma de \$500.000.000 (quinientos millones de Pesos).

La referida información la proporcionamos al público debido a que tanto AAISA como las acciones en que se divide su capital social, aún se encuentran en trámite de inscripción en el Registro de Valores de esa Comisión para el Mercado Financiero y, por tanto, no se ha cumplido la condición que se estableció para entregar las expresadas acciones a quienes fueren accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A., conforme a los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Habitat celebrada el 23 de septiembre de 2021; de modo que la adquisición que se informa incide en los negocios y valores de Administradora Americana de Inversiones S.A. cuyas acciones deben distribuirse entre los accionistas de Habitat.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Alejandro Bezanilla Mena
Gerente General

Cc/ Superintendencia de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores